

Dos conferencias de tema americano

POR
TEOFILO APARICIO LOPEZ, OSA

I

LA VOZ MISIONERA DE LOS AGUSTINOS EN AMERICA *

I. Isabel la Católica, Santo Tomás de Villanueva y los Agustinos en el Nuevo Mundo.

El día de Jueves Santo, 22 de abril de 1451, nacía, en los palacios reales de la histórica villa, Madrigal de las Altas Torres, Isabel I^a de Castilla, más conocida con el nombre de *Isabel la Católica*.

El día 18 de octubre de 1469, aquí, en la ciudad de Valladolid, en la noble casa de Juan de Vivero, se unía en legítimo matrimonio, por dispensa papal, pues eran primos segundos, y había, por tanto, impedimento de consanguinidad en tercer grado, con el príncipe aragonés Fernando, el cual sería también conocido en los anales de la Historia por el nombre de *Fernando el Católico*.

Los cronistas de la época, como Hernando del Pulgar, El Cura de los Palacios, o Alonso Hernández Palencia, se harán lenguas escribiendo de estos soberanos príncipes. El primero de los citados describe a doña Isabel como “de mediana estatura; blanca e rubia; ojos entre verdes e azules; el mirar gracioso; las facciones bien puestas; la cara muy fermosa e alegre”.

De don Fernando, príncipe en quien con seguridad se fijó el humanista italiano Nicolás de Maquiavelo para su famoso libro titulado *El Príncipe*,

* Conferencia pronunciada el día 29 de abril de 1992, organizada por la «Comisión Isabel la Católica y el V Centenario», en Valladolid.

dice que era “home de mediana estatura, proporcionado en sus miembros, e bien complixonado”.

Cuando, pasados los años y aun tres siglos, José Cadalso escriba sus celebradas *Cartas Marruecas*, dirá de los Reyes Católicos que «son inmortales entre cuantos sepan lo que es gobierno»¹.

Más adelante, el malogrado Angel Ganivet dirá en su *Idearium español* que «la organización política dada a la nación española por los Reyes Católicos había de tener como complemento una restauración intelectual que diera a las obras del espíritu más amplia intervención en la vida y una restauración de las fuerzas materiales del país, empobrecido por las guerras»².

Pero hasta llegar a este feliz amanecer español, esperaba a nuestros príncipes un arduo y costoso camino por recorrer. Desde aquel día –señalado e importante para la historia moderna de España–, en que el rey Juan de Navarra y Aragón había mantenido una entrevista con Enrique IV de Castilla, en la villa de Alfaro, el día 20 de mayo del año 1457, y en la que ambos monarcas –apaciguadas antiguas enemistades– convinieron en el casamiento de los jóvenes príncipes, Fernando e Isabel, las dificultades que habrían de vencer y obstáculos que superar serían muchos.

Isabel y Fernando eran entonces unos niños de corta edad, de seis y siete años respectivamente. Faltaban aún bastantes para llegar a la edad núbil. El concierto era, pues, muy poca cosa y quedaba expuesto a mil peripecias estatales y políticas de gobierno. Mas como apunta acertadamente el profesor Luis Suárez, “era prematuro anuncio de un propósito, muy tenaz en el ánimo de los citados reyes, que había de realizarse once años después, pero que escondía raíces muy profundas y antecedentes antiguos”³.

El matrimonio de la infanta era cuestión capital y constituía por sí solo el más claro testimonio de cómo funcionaba la España de los *Cinco Reinos*, con su política matrimonial, condicionada siempre por la unidad dinástica de varias monarquías.

Hubo una verdadera confederación, promovida por la reina doña Juana la Beltraneja, hija de Enrique IV, y el propio don Beltrán de la Cueva, para casarla con el portugués Alfonso V, denominado *El Africano*⁴.

A dicha confederación se opuso otra alianza, promovida por el Almirante de Castilla y los reyes de Aragón, los cuales deseaban casar, a toda

1. CADALSO, José, *Cartas Marruecas*. Ed. Cátedra, Madrid, 1980, p. 88.

2. GANIVET, Angel, *Idearium español*. Ed. Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1962, p. 40-41.

3. SUAREZ, Luis, *Historia de España*. (Ramón Menéndez Pidal). Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1969, vol. XVII, p. XVIII.

4. ZURITA, Jerónimo de, *Anales de Aragón*. Vol. IV, fol. 130.

costa, a la bella princesa con el heredero de aquella corona, el ya citado Fernando.

Se siguieron luego los tristes sucesos de la deposición de Enrique IV por la nobleza en la ciudad de Avila, y encabezada por el intrigante y poderoso Marqués de Villena.

En aquel mismo acto fue proclamado rey de Castilla el príncipe Alfonso, muchacho de sólo catorce años de edad, hermano de la infanta Isabel. El pueblo, como suele ocurrir en estos casos, enardecido, gritó a una sola voz: ¡Castilla por el rey Alfonso! Acto seguido, los grandes le besaron, reverentes y sumisos, la mano. Era el 5 de junio del año 1465.

Nuevos pretendientes pedirían la mano de “la novia de Occidente”. Uno de ellos, don Pedro Girón, Maestre de Calatrava, hermano del citado marqués de Villena, y del que se sospecha muriera aquél, envenenado por algunos nobles, envidiosos del proyectado matrimonio.

El príncipe don Alfonso desaparece también misteriosamente de la escena en la noche del 5 de junio de 1468, a la altura del pueblo de Cardeñosa, en que cayó repentinamente enfermo y, a poco, murió.

De este modo, el que hubiera sido Alfonso XII y que había sostenido con dignidad sobre sus jóvenes hombros la corona de Castilla durante tres años, desapareció de la historia de España, dejando el camino abierto a su hermana.

El cronista Palencia sostiene que, en tan poco tiempo, y en tan corta edad, nada pudo realizar, sino dejar el recuerdo de un “dechado de angelicales virtudes”⁵.

El destino había puesto la corona de Castilla en la legítima heredera. La llamada *Concordia de Segovia*, mantenida entre don Enrique y la futura reina, dejaba paso franco para la posterior negociación. El *Tratado de los Toros de Guisando* dio fin a este engorroso asunto.

Convocadas Cortes en la ciudad toledana de Ocaña –enero de 1469–, los procuradores de las ciudades juraron a Isabel por legítima heredera de los reinos de Castilla.

Desechadas las pretensiones extranjeras, tanto la portuguesa, como las que habían surgido después, es decir, la inglesa y la francesa, se pudo cantar ya la copla popular:

*“Flores de Aragón
flores de Aragón,
dentro de Castilla son”.*

5. PALENCIA, Alonso de, *Crónica de Enrique IV*. Trad. de A. Paz y Meliá, 1904, vol. II, fol. 161.

Por lo demás, en aquel feliz enlace, un genial humanista y gramático de la época, don Antonio de Nebrija, vio como ninguno su fuerte trascendencia para los destinos de España: “Por la industria, trabajo y diligencia de Vuestra Real Majestad –dijo a doña Isabel en el año 1492–, los miembros y pedazos de España se redujeron y ajustaron en un cuerpo y unidad de reino, la forma y trabazón del cual así está ordenada, que muchos siglos, injuria y tiempos no la podrán romper ni desatar”⁶.

Sin duda ninguna que sobre Isabel la Católica, “la princesa blanca e rubia” de los cronistas de la época, no se ha escrito aún una historia definitiva, con existir algunas muy buenas. Sobre esta reina de España y mujer tan singular, toda cautela es poca al tiempo de emplear este calificativo. Existen en su vida amplias zonas oscuras, a falta del esclarecimiento aportado por estudios monográficos.

Lo que sí podemos afirmar –con Fray Tarsicio de Azcona–, y sin temor a equivocarnos, es que estamos ante una mujer muy rica en personalidad, iniciadora –junto con su esposo don Fernando–, de la historia moderna castellana y peninsular, prodigio de maduración humana y religiosa, y paradigma maravilloso de los tiempos posteriores⁷.

La estrella ascendente de la princesa de Castilla llegará a su cenit, una vez ganada la guerra, con la conquista de Granada y el descubrimiento de América. Las cuentas del Marino y de la reina, sin necesidad de recurrir a la leyenda del desprendimiento de las joyas, estaban claras: por un lado, la ambición; por el otro, un nuevo reino y unos nuevos súbditos.

Cuando el papa Giuliano della Rovere, Julio II⁸, puso en sus manos aquellas nuevas tierras, con la condición de convertirlas a la fe, ella, presagiando su cercana muerte, suplica autoritativamente a sus herederos que, si los indios “algún agravio han recibido, lo remedien e provean”.

Sintió entonces preocupación por el futuro de sus nuevos súbditos. Sus ojos escudriñaron el espacio y el tiempo, y sentó ya los dos principios básicos por los que

6. Cit. por SUAREZ, L., *Historia de España*, l. c. , p. CXV-CXVI.

7. AZCONA, Tarsicio, *Isabel la Católica*. Estudio crítico de su vida y su reinado. Ed. BAC. , Madrid, 1964, p. X.

8. El papa Julio II (Giuliano de la Rovere), reinó en la silla de Pedro desde el año 1503 al 1513. Su tío, el papa Sixto IV, le había nombrado anteriormente obispo de Carpentras y, posteriormente, cardenal obispo de Lausana, arzobispo de Aviñón, legado pontificio en Francia y cardenal de Ostia. Se enfrentó contra Adriano VI y tuvo que refugiarse en Lyon. Sucedió al papa Pío III y durante su pontificado se mostró como hombre de acción, muy preocupado por los asuntos temporales, haciendo encarcelar a César Borgia y terminar con el conflicto Colonna-Orsini. En el plano religioso, Julio II favoreció las misiones y trató de conseguir la reapertura del Santo Sepulcro, clausurado por el sultán.

se debía regir la política de sus sucesores: no exceder los términos de las concesiones apostólicas, y conseguir que los naturales fuesen “bien e justamente tratados”.

Aunque nunca hemos sido partidarios de tomar al pie de la letra los escritos del P. Bartolomé de Las Casas, quizá acertara aquí cuando, sobre el particular, dijo lo siguiente: “Los mayores horrores de estas guerras comenzaron desde que se supo en América que la Reina Isabel acababa de morir, porque su Alteza no cesaba de encargarse que se tratase a los indios con dulzura y se emplearon todos los medios para hacerlos felices”.

Isabel la Católica, ejemplar reina y extraordinaria mujer, fue a morir en la ciudad de Medina del Campo, en la casa real, no en el Castillo de la Mota, el día 26 de noviembre, a la hora del mediodía, del año 1504.

Grande fue –se ha dicho– la huella de Isabel sobre muchos aspectos de la vida castellana, una vida de espléndido otoño medieval y de aurora de la Edad Moderna.

Pero aquella mujer, que gobernó durante treinta años, al frente de una corte todavía austera, no puede entenderse como un ser inmutable: la elevada calidad humana de su testamento es un término de llegada.

Isabel no fue la debeladora de ningún sistema socio-político; sino que implantó mayor paz y justicia en el seno del ya establecido, renovando sus finalidades y poniéndolo en manos de una monarquía moderna, fuerte y autoritaria, a tono con las tendencias de su tiempo y con las ideas de Maquiavelo, expresadas en *El Príncipe*.

Pero esto sólo podía realizarlo una persona excepcional; y de ahí la fama política y humana que ya gozó en vida y que la ha convertido, al correr de los tiempos, en símbolo manejado con los más variados y dispares fines.

Por lo que se refiere a su testamento y más en concreto al tema que nos ocupa, tenemos que decir que se trata de una pieza histórica y humana de primer orden.

Pocas veces una persona se ha enfrentado con tan serena frialdad ante la muerte. Como ha dejado escrito el citado profesor Luis Suárez Fernández, “de sus páginas emerge poderosa la fe católica que, en vida, fue el eje en torno al cual girase el entero pensamiento de la reina”.

Todo estaba formado el día 12 de octubre de 1504. Un mes más tarde, en las lentas horas de la enfermedad que ataca a ramalazos la fiebre, el pensamiento de América se atraviesa, y firma el codicilo, documento el más noble y más alto que ningún político puede llegar a concebir, encargando que a los indios de las nuevas tierras se les trate con justicia y amor, para hacerles cristianos y hombres.

Es el mensaje final, último pensamiento. El citado día 26 de noviembre del mismo año Isabel entregaba en Medina su alma a Dios. Al historiador le

faltan palabras adecuadas para expresar la dolorosa magnanimidad del acontecimiento ⁹.

II. *Fray Tomás de Villanueva, formador de misioneros para la Nueva España.*

Cuando en el mes de agosto de 1544 se supo en la ciudad de Valencia que su nuevo arzobispo sería Fray Tomás de Villanueva, el contento fue general, y tanto las autoridades eclesiásticas, como civiles, lo manifestaron públicamente y unánimemente en las cartas que escribieron a la corte española.

El ilustre Cabildo valenciano daba las gracias al rey Felipe II “por habernos dado en arzobispo de esta santa iglesia a Fray Tomás de Villanueva, y que en ello nos ha hecho mucha merced, dándonos prelado tal cual conviene a las necesidades de este arzobispado”.

Unos años más adelante, algunos de los canónigos que habían suscrito esta misiva declaraban que la realidad había superado todas sus previsiones.

Por su parte, el virrey don Fernando de Aragón escribía al ministro Cobos ¹⁰, mostrando su plena satisfacción “porque Dios y su Majestad han sido servidos de proveernos de arzobispo de tan buena vida y ejemplo como todos dicen”.

El duque de Gandía –futuro San Francisco de Borja– escribía al emperador Carlos V, el día 18 de junio de 1545, lo siguiente: “Fue tan grande merced la que vuestra Majestad nos hizo a todos los de este reino con la elección de la persona del arzobispo, que hacemos infinitas gracias a Nuestro Señor por ver el fruto grande que su venida ha hecho” ¹¹.

Pero ¿qué había sido Tomás de Villanueva, a quien todos elogiaban en la diócesis valenciana, por proceder en su visita pastoral “con diligencia, rigor y entrañas de caridad”, y a quien la posteridad va a llamar “El obispo limosnero” y también “padre de los pobres”?

El historiador alemán Jedin designa al santo arzobispo como a “la sombra protectora de los obispos españoles que fueron a Trento”, comparándole con San Carlos Borromeo y San Francisco de Sales.

Fray Tomás de Villanueva fue el precursor de los decretos del Concilio de Trento, ya que éstos no fueron promulgados hasta nueve años después de la

9. SUAREZ, L., *Historia de España*, l. c., p. 638.

10. Francisco de los Cobos, nacido en Ubeda en 1477, fue secretario de Carlos V. Había ascendido lentamente en la secretaría de los Reyes Católicos, hasta convertirse en ayudante principal de Lope-Conchillos. A la muerte de Fernando el Católico, marchó a Bruselas, donde se ganó enseguida la amistad del señor de Chievres, obteniendo el cargo de secretario imperial, además de desempeñar la secretaría de la mayor parte de los Consejos.

11. *Monum. hist. Societatis Jesu. S. Franciscus de Borja*, t. V., p. 2058.

muerte del santo arzobispo, habiéndolos impuesto él en su diócesis con un acierto y celo pastoral propios del ideal del buen pastor, descrito en el Evangelio.

Incluso llegó a fundar un seminario en la diócesis valenciana mucho antes de que esta resolución se estableciera en el mencionado Concilio ¹².

Tomás de Villanueva había nacido el año 1488 en la villa de Fuenllana, Ciudad Real, muy cerca de Villanueva de los Infantes, de donde era natural su padre, don Antonio Tomás García.

Uno de los biógrafos, el P. Miguel Salón, añade que nació “reinando en España los Católicos y dignos de perpetua memoria el rey don Fernando y la reina doña Isabel” ¹³.

Este mismo autor, refiriéndose a sus padres y antepasados, dice que fueron “gente principal y honrada en sus pueblos, y de hacienda; cristianos viejos y limpios de todos cuartos, porque muchos de sus deudos fueron y han sido freiles de las Religiosas Militares de Santiago, Calatrava y San Juan, y algunos de ellos priores de Cruz Grande”.

Cuando los inquisidores tenían que visitar Villanueva de los Infantes, eran siempre huéspedes de la familia de Fray Tomás.

Cosas peregrinas se han escrito sobre la niñez y adolescencia del futuro limosnero y padre de los pobres, en lo que a su caridad y desprendimiento se refiere.

Se formó en la Universidad de Alcalá de Henares, siendo distinguido colegial del Colegio Mayor de San Ildefonso, fundación del Cardenal Cisneros.

De cómo aprovechó el tiempo en la Complutense, podrían decirlo tanto los maestros que en ella tuvo, como los discípulos. Entre los primeros, destaca el insigne Juan de Vergara, el cual, viviendo en el mismo y renombrado colegio, siendo testigo del recogimiento, santas costumbres y aprovechamiento en el estudio, no tenía inconveniente en ponerlo por modelo, al tiempo de hablar en público desde el púlpito, o desde la cátedra.

Maestro en Artes y Licenciado en Teología, después de haber leído un curso de Lógica en la citada facultad complutense, en el que tuvo de alumnos, según escribe el biógrafo del Cardenal Cisneros, Alvaro Gómez, a hombres tan aventajados como Hernando de Enzinas y Fray Domingo de Soto; después de haber explicado un nuevo curso de Filosofía Natural, a los veintinueve años de edad, ingresó en la Orden de San Agustín, en el convento de Salamanca, que tenía fama de observante.

12. GUTIERREZ, David, *Historia de la Orden de San Agustín*. Institutum Historicum Ordinis Fratrum S. Augustini, Roma, 1971, vol. II, p. 204.

13. SALÓN, Miguel, *Vida de Santo Tomás de Villanueva*. Imp. Eugenio García de Honorato, Salamanca, 1737.

Recibió el hábito el año 1516, en la festividad de la Presentación de la Santísima Virgen, profesando al año siguiente el 25 de noviembre.

Ordenado de sacerdote, celebró su primera misa en la fiesta de la Navidad del año 1520. Enseguida se hizo notar en Salamanca por su palabra y por su rara virtud. Cuentan, sobre el particular, que la “vox populi”, la voz común de la ciudad llegó a oídos de Fray Juan Hurtado, fraile dominico, a quien Adriano de Utrech le había ofrecido la mitra de Toledo, sin que aquel la quisiera recibir. Picado de la curiosidad, quiso comprobar personalmente cuanto en Salamanca se decía del santo predicador agustino. Y tan entusiasmado debió quedar, después de escuchar uno de sus sermones, que exclamó en voz alta: “¡Bendito y alabado sea para siempre jamás nuestro Dios y Señor, que tan singular ministro de su Evangelio y tan buen obrero de su viña nos ha querido enviar y descubrir en nuestros tiempos. Mucho era por cierto lo que me decían de este Padre y mucho me parecía; pero mucho más es sin comparación alguna lo que he visto ahora de mis ojos”¹⁴.

En Salamanca se encontraba Fray Tomás cuando Castilla entera sufrió amargamente la guerra de las Comunidades. De la ciudad del Tormes salió uno de sus principales cabecillas de rebelión: Francisco Maldonado, el cual habría de sufrir una estrepitosa derrota en los Campos de Villalar, juntamente con Padilla y Bravo, para ser los tres degollados al día siguiente de la catástrofe, que ocurrió el día 23 de abril de 1521.

Pues bien, en la Cuaresma del año 1522 el Cabildo de la santa iglesia catedral encomendó a nuestro agustino la predicación que tenía por costumbre encomendar a los famosos oradores.

Entre los oyentes, había uno, gentil mozo, estudiante, y que frecuentaba las aulas de la Universidad. Este universitario sería años adelante lumbrera del Concilio de Trento. Su nombre, Juan de Muñatones¹⁵.

Muñatones cuenta que las gentes salían de los sermones de Fray Tomás como pasmados, mirándose unos a otros, atónitos de ver la facilidad con que

14. *Ibid.*, l. c., p. 22.

15. Juan de Muñatones fue natural de Bribiesca, en la provincia de Burgos. En 1521 se encontraba en Salamanca dedicado al estudio en la Universidad, cuando conoció a Santo Tomás de Villanueva, según nos cuenta él mismo, y movido por su ejemplo y palabra, abrazó la vida religiosa, verificándolo en el convento agustiniano de Toledo el año 1523, regresando después a la ciudad del Tormes para completar sus estudios.

Carlos V le nombró su predicador por el año 1541, acompañándole en sus viajes a Alemania y Países Bajos. Confesor de las infantas doña Juana y doña María y maestro del malogrado príncipe don Carlos, en 1556 fue preconizado obispo de Segorbe y Albarracín, y con este carácter asistió a la tercera apertura del Concilio de Trento.

Amigo personal de Santo Tomás de Villanueva, trató de imitar sus virtudes, dejando varias muestra de su caridad en los hospitales y en otras instituciones de beneficencia.

enseñaba, la eficacia con que persuadía; aquel decir y torrente de palabras, no secas, ni vacías, con que solamente es azotado el aire, sino ricas, llenas de doctrina y espíritu, vivas y con virtud del cielo, con que ya atemorizaba, ya consolaba, ya movía a verdadera compunción y lágrimas, ya a esperanza y alegría interior, encendiendo los corazones de cuantos le oían, enterneciendo los más duros pechos, y haciendo en ellos todos aquellos efectos que enseñan las divinas letras ser muy propios a la palabra de Dios, cuando el que la predica es fiel siervo suyo y verdadero instrumento del Espíritu Santo, cual era este celestial predicador ¹⁶.

Fray Alonso de Orozco, que profesó de agustino en este mismo convento y precisamente en manos de Fray Tomás de Villanueva ¹⁷, como prior que era del mismo, dice que su palabra era como un cuchillo que atravesaba el alma y corazón de cuantos le oían.

Prior, más tarde, del convento de Burgos, siguió Fray Tomás haciendo maravillas con su verbo eficaz y alentador para el camino de la virtud. Es posible que exageren los biógrafos contando los efectos concretos y personales de la predicación del santo arzobispo de Valencia; pero tampoco tenemos que decir, ante tales logros de conversión, que sean puras leyendas o cosas de los cronistas barrocos.

Santo Tomás de Villanueva fue, igualmente, conventual y prior del antiguo convento de San Agustín de Valladolid, al que acudía el emperador Carlos V para escuchar piadosamente y con verdadera devoción los sermones de su amigo.

La anécdota que sigue no tiene desperdicio. La cuentan todos los biógrafos del santo. Fue el caso que, habiendo cometido una acción muy grave ciertos caballeros, criados del propio emperador, lo tomó tan a mal, una vez que fueron hallados en culpa, que mandó los ajusticiaran sin perdón de ninguna clase.

Rogaron por ellos, entre otros grandes de España, el Almirante de Castilla, el Condestable, el Arzobispo de Toledo, a la sazón don Juan de Tavera, y hasta el mismo príncipe don Felipe.

Como no surtieran efecto tales ruegos, acudieron al prior de San Agustín, para que se apiadase de aquellos mozos y suplicara el perdón con la prudencia con que solía hacerlo para otros motivos.

Conseguida la entrevista en palacio, entró en el aposento del emperador, se arrodilló a sus pies y le besó reverente las manos. Preguntada la causa

16. SALON, Miguel, *Vida de Santo Tomás de Villanueva*, l. c. , Lib. I, cap. VI, p. 23.

17. El Beato Alonso de Orozco profesó en el convento de San Agustín de Salamanca, siendo prior Santo Tomás de Villanueva, el día 9 de junio del año 1523.

de tan inesperada visita, Fray Tomás le expuso con serenas palabras a lo que venía.

Pasado cierto tiempo, a la salida de palacio, todos grandes y pequeños estaban ansiosos de saber el resultado de la entrevista con el César. El P. Prior de San Agustín les respondió con gran dulzura:

– Con el favor de Dios, todo irá bien.

Cuando entendieron los culpables que estaban perdonados, entraron a besar reverentes la mano del Emperador, el cual les dijo estas hermosas palabras:

– No os espantéis haya perdonado a esos caballeros la vida por lo que me ha rogado el prior de San Agustín; porque ese religioso no ruega, sino que manda y mueve los corazones¹⁸.

Prior varias veces de los conventos de Salamanca, de Burgos y de Valladolid; Provincial, también, de Castilla; Visitador y Provincial de Andalucía, gobernó con tal acierto, que procuraba que sus religiosos estuviesen recogidos, fuesen verdaderos frailes y muy siervos de Dios de corazón: esto les pedía en todas las pláticas y capítulos, con grande afecto y con muchas lágrimas, que le salían del alma¹⁹.

Enemigo de obispados y prelacías, rechazó la mitra de Granada, con gran disgusto del emperador, que le había recomendado encarecidamente. Mas, por fin, no pudo negarse a aceptar la de Valencia, por no disgustarlo de nuevo, ya que le había pedido al P. Provincial le obligara en virtud de santa obediencia; como así lo hizo aquel superior mayor que se llamaba Fray Francisco de Nieva²⁰.

No es el momento de referir aquí los ejemplos admirables que dio en toda suerte de virtudes el santo arzobispo de Valencia, el cual entregó todo cuanto tenía, cual solícito pastor, a sus ovejas; hasta el lecho en que murió, según nos cuentan los biógrafos.

Nos interesa destacar aquí su espíritu misionero y cómo fue él quien preparó y estimuló cuanto pudo la primera y segunda barcada de agustinos rumbo a la Nueva España.

18. SALON, Miguel, o. c. , p. 85.

19. Ibid. , p. 59.

20. La carta que el P. Provincial escribió a Fray Tomás de Villanueva decía así: “Yo he recibido una carta del príncipe Nuestro Señor, por la cual Su Alteza dice cómo Su Majestad proveyó a V. P. del arzobispado de Valencia: y porque también soy avisado en ella que V. P. no quiere aceptar la dicha provisión, por la presente mando a V. P. que, vista esta nuestra letra, dentro de veinte horas acepte la provisión del Arzobispado de Valencia según y como Su Majestad la tiene hecha. Y porque más en esto merezca, se lo mando en virtud de santa obediencia, y so pena de excomuniación, trina canonica monitione praemissa...”.

Para ello, formó, entre sus súbditos, a espléndidos apóstoles, los cuales respondieron admirablemente a su llamada.

Uno de ellos fue Fray Jerónimo Jiménez de Santisteban, el cual trabajó incansable hasta conseguir le dieran permiso para pasar a las misiones en la primera barcada de Agustinos para América, en 1533.

Santisteban fue, más tarde, y nuevamente capitán del valiente grupo de soldados que embarcaron en el mismo México rumbo a las islas Malucas, en la malograda expedición de Ruy López de Villalobos ²¹.

El segundo fue Fray Francisco de Nieva, de quien decía el cardenal don Juan de Tavera ²², dignísimo arzobispo de Toledo, inmortalizado por los pinceles de El Greco, que “si las Religiones se perdiesen, él era bastante para rastaurarlas”. Había renunciado al arzobispado de Granada; mas siendo provincial en 1541, por consejo y siguiendo el espíritu de Santo Tomás de Villanueva, procuró que continuaran saliendo voluntarios para las misiones del Nuevo Mundo, entre los frailes agustinos de España.

Un discípulo aventajado de Fray Tomás de Villanueva, apóstol igualmente de Nueva España, fue el P. Juan Estacio, el cual, no contento con trabajar en México, los superiores le encomendaron la apertura de una nueva misión agustiniana en las tierras del Perú, recientemente conquistadas por Francisco Pizarro, y adonde llegó el año de 1551, en compañía del Virrey D. Antonio de Mendoza, de quien era confesor y consejero.

El P. Estacio era un hombre tan humilde, como apóstol de verdad y de entrega en favor de los indios. Por lo que dejó de causarle una gran sorpresa al verse nombrado superior mayor de la nueva Provincia agustiniana que se formó en el Perú el mismo y citado año de 1551.

Su modestia se resistió a aceptar el cargo, hasta el punto de ser necesaria la intervención del virrey, para decidirle a que aceptase la prelatura.

Graves incidentes, ocurridos en el Perú le obligaron a trasladarse a España en 1552. Una vez en la Península, informado Carlos V de las altas

21. Fray Jerónimo Jiménez de San Esteban, según nos dice el cronista Grijalva, que copia a Fray Gaspar de San Agustín, “fue natural de un lugar de Castilla la Vieja, cerca de Salamanca, hijo de Alfonso Jiménez, portugués muy noble, y de Ana López, su legítima mujer”. Profesó de agustino en el convento de San Agustín de Salamanca el 23 de agosto del año 1519, en manos de Santo Tomás de Villanueva.

22. Juan Pardo de Tavera había nacido en la histórica ciudad de Toro el año 1472, y fue a morir en Toledo el 1545. Era sobrino de Diego de Deza. En 1506 fue nombrado consejero de la Inquisición, canónigo de Sevilla y provisor y vicario de esta sede episcopal. Nombrado obispo de Ciudad Rodrigo, en 1514, lo fue al poco tiempo de Osma, y posteriormente arzobispo de Santiago, en 1524, año en que Carlos V le designó para el honroso cargo de presidente del Consejo de Castilla y de la Real Chancillería de Valladolid. En 1534 fue elevado a la silla primada de Toledo, después de haber sido nombrado Cardenal en 1531.

prendas y virtudes que adornaban a nuestro agustino, no solamente le concedió liberalmente las mercedes y cédulas reales que solicitó, siempre en favor de las misiones y en favor de los nativos, sino que le presentó para el obispado de Puebla de los Angeles, que había vacado días atrás. Recibida la Real cédula de su nombramiento y en espera de las bulas para su consagración, enfermó de gravedad, muriendo santamente el día 4 de abril del año 1553.

Otro de los religiosos que profesaron en manos de Fray Tomás de Villanueva, cuando éste era prior de Salamanca, fue el Beato Alonso de Orozco, hombre eminente en ciencia y virtud, cuyo IV Centenario de su muerte acabamos de celebrar, juntamente con el de Fray Luis de León.

Por cierto que Fray Alonso de Orozco quiso, también, ser misionero de primera fila y de vanguardia en la Nueva España, embarcándose en la expedición que tuvo lugar el año de 1548. Pero en el camino, le sobrevino la enfermedad que ocho años atrás había padecido en el convento de Medina del Campo; por lo que los médicos le obligaron a desistir de su travesía, quedándose en Canarias.

Un discípulo más, misionero en México, de Fray Tomás de Villanueva, fue Fray Juan Bautista Moya, apóstol de la provincia de Michoacán, en la que fundó varios conventos. Después de emitir sus votos en manos del santo arzobispo de Valencia el 20 de diciembre de 1523, dedicado plenamente a sus estudios en el convento salmantino, una vez ordenado de sacerdote, pasó con otros misioneros a la Nueva España en el año de 1536, donde trabajó incansablemente en la conversión de los nativos durante largos años, siendo uno de los que más se distinguieron por su celo apostólico en la conquista espiritual de las almas.

Fray Juan Bautista Moya murió en el convento de Guayangareo el 21 de diciembre de 1567, a los sesenta y tres años de su edad. En el libro de profesiones del convento de Salamanca, al margen de su profesión, podemos leer en latín la siguiente frase que nos habla de la fama de santidad que alcanzó en México: "Sanctissimus vir qui obiit in India; ad ejus sepulchrum omnes concurrunt, et inveniunt sanitatem per ejus miracula". Para los indios no cabía la menor duda, y así lo decían en su propio dialecto, aquel hombre era un verdadero santo.

Y por citar los dos últimos que profesaron en Salamanca en tiempo de Fray Tomás de Villanueva, acaso los más insignes y distinguidos por los trabajos que llevaron a cabo y por la defensa heroica que hicieron de los derechos del indio contra los españoles que abusaban de ellos, fueron Alonso de Borja y Agustín de Coruña.

El primero de ellos había nacido en la villa famosa de Aranda de Duero. Estudiante en Salamanca, fue ganado por la predicación y caridad de Santo Tomás de Villanueva, al tiempo de escuchar uno de sus sermones.

Misionero en México, llegó a ser uno de “los santos varones” –así es conocido en aquellas tierras–, entre los más distinguidos y esforzados misioneros de primera hora.

El segundo, Fray Agustín de Coruña, nacido en el pueblo de la provincia de Burgos del mismo nombre, entonces diócesis de Osma, célebre obispo de Popayán, fue defensor de los indios acaso mucho más de lo que es conocido y sin duda mucho más que otros que llevan la fama; lo que le costó una persecución a muerte por parte de negreros y de ambiciosos españoles, que nunca faltaron en la América Española.

III. *Labor de los Agustinos en Nueva España.*

Nos llevaría muy lejos este capítulo, si fuéramos a hacer solamente la síntesis de lo que los agustinos trabajaron e hicieron en distintas regiones de Hispano-América. Por lo que voy a referirme solamente y en pinceladas concretas a su misión en Nueva España, es decir, en México.

Corría el año de 1521, cuando el papa Médici, León X ²³, autorizaba a las Ordenes mendicantes que podían pasar al Nuevo Mundo, descubierto por Cristóbal Colón, treinta años atrás, gracias a la generosidad de los Reyes Católicos, para evangelizar a los indios nativos, que los conquistadores iban sometiendo a la corona de Castilla.

Sin embargo, la muerte un tanto inesperada del papa renacentista retrasó la realización de esta idea; con lo que los grandes deseos del emperador Carlos V de enviar misioneros a México sufrieron una no pequeña decepción.

Fue más tarde y con el papa Adriano VI, el austero cardenal, que había sido Regente de España ²⁴, cuando se puso en marcha tan notable y prometedora idea.

23. El papa León X, Juan de Médicis, nació en Florencia el año 1475, y murió en Roma el 1521. Fue elegido papa el año 1513 y gobernó la sede de San Pedro hasta el año citado de su muerte. Era hijo de Lorenzo el Magnífico, y tuvo por preceptores a los mejores humanistas de la época. Fue nombrado cardenal en 1489, apenas cumplidos los catorce de su edad. A la muerte de Julio II, el cónclave, que quería contar con el apoyo de Florencia, le eligió papa, cuando solamente era diácono, por lo que tuvo que ser consagrado sacerdote y obispo antes de su entronización. Practicó mucho el nepotismo, concediendo cargos a personajes a menudo poco dignos, entre ellos a su sobrino Inocencio Cybo y su primo Julián de Médicis, a los que elevó al cardenalato.

El papa Médicis encarnó el mecenazgo más generoso, apoyando a los humanistas Bembo y Sadoletto, y encomendando a Rafael la decoración de las logias del Vaticano, así como los trabajos de arquitectura en San Pedro, lo mismo que a Miguel Angel la ejecución de la fachada de San Lorenzo y el sepulcro de los Médicis en Florencia.

24. El papa Adriano VI, nacido en la ciudad de Utrecht, de familia humilde, estudió en Lovaina, de cuya Universidad llegó a ser vicescanciller. El emperador Maximiliano le escogió para preceptor de su nieto Carlos, de quien sería consejero y ministro. En 1515 vino a España para defender los derechos de Carlos a la corona de Castilla.

La bula *Omnimoda*, publicada por este Romano Pontífice en 1523, era tan amplia y generosa, que no se conocía hasta entonces otra igual. Las cuatro Ordenes llamadas mendicantes podían pasar a evangelizar las Indias descubiertas por Colón, siempre que el Emperador o su Consejo no lo impidieran por razones de Estado.

Los primeros en llegar a la Nueva España fueron los hijos de San Francisco, que lo hicieron en el año de 1524. El conquistador Hernán Cortés rindió lanzas y se descubrió reverente y devoto ante aquellos doce primeros apóstoles franciscanos que el entonces General de la Orden, P. Quiñones, encomendó al cuidado de Fray Martín de Valencia, verdadero jefe de aquella expedición misionera, que venía a realizar la conquista espiritual de los pueblos que aquél iba dominando por la fuerza de su espada²⁵.

Estos varones apostólicos, verdaderos “padres de la Iglesia mexicana”, como se les suele llamar, que llegaron algunos de ellos a *limarse* los dientes –así lo dicen a la letra los cronistas de la época–, para hacerse entender mejor de los indios, “brillarán siempre como un ornamento de la Iglesia y de España”. Con ellos llegó al imperio azteca –escribe el historiador mexicano P. Cuevas– la civilización y desde entonces existe un México civilizado”²⁶.

Con los frailes menores de San Francisco, los hijos de Santo Domingo no se quedaron a la zaga en lo que a la evangelización de la Nueva España se refiere, toda vez que su presencia en ella fue muy temprana. El citado conquistador Hernán Cortés los recibió con gran alegría, besó reverente su mano y les ofreció de inmediato las tierras recién conquistadas.

El cronista de la Orden de predicadores dice, un tanto pomposamente, que, después de estar en la isla de Santo Domingo, los dominicos “salieron, como rayos de su estrella, doce religiosos y entraron en México el año 1526 con el venerable Fray Domingo de Betanzos y con Fray Tomás Ortiz, este último, religioso de mucha virtud y respeto, el cual venía por vicario de todos”²⁷.

A la muerte de León X, fue elegido papa. La austeridad de su vida y sus intentos de reformar la curia le ganaron la enemistad del pueblo romano y del clero, acostumbrados como estaban a la fastuosidad de los papas anteriores renacentistas. Su corto reinado, pues murió en 1523, le impidió poner por obras sus proyectos de reforma.

25. Fray Martín de Valencia nació en la histórica villa leonesa de Coyanza –la actual Valencia de don Juan–. Ingresó en la Orden franciscana, tomando el hábito en Mayorga de Campos, convento perteneciente entonces a la provincia religiosa de Santiago, para pasar más tarde a la Recolectión de Extremadura. Entregado a la reforma de la Congregación en la más estricta observancia y siendo provincial, el emperador Carlos V le nombró jefe de la expedición de franciscanos que debía pasar a Nueva España, adonde llegó el año 1524, y donde fundó la provincia religiosa denominada del *Santo Evangelio*.

26. CUEVAS, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*. Ed. Patria, 5ª edición, México, 1946, Lib. I.

27. ZAMORA, A., *Historia de la Provincia de Nueva Granada*. Cit. por MONTALBAN, M. de, *Manual de Historia de las Misiones*, Ed. Secretariado de Misiones, Pamplona, 1938, p. 380.

Este entusiasmo religioso y misionero difícilmente se entenderá en nuestros días, si no se tiene en cuenta que, con el descubrimiento de América, Isabel y Fernando, Carlos V y Felipe II, ardían en deseos de evangelizar aquellos nuevos pueblos que la Divina Providencia acababa de engastar a su corona.

Por lo que a la Orden de San Agustín se refiere, la empresa movióse siempre a impulsos de un espíritu impregnado de fe y caridad. Espíritu de fe y de caridad que rebosaban los corazones de aquellos hombres de Dios salidos de los claustros de España para evangelizar los nuevos pueblos.

Atrás queda destacado cómo el promotor de tan nobles ideales fue el santo arzobispo de Valencia, Fray Tomás de Villanueva. Y fue señalada providencia del cielo el que Fray Jerónimo Jiménez de Santisteban –también citado páginas arriba– emitiese sus votos en manos de aquel *santo limosnero de los pobres*, que por el año 1519 era prior del convento agustiniano de Salamanca.

Fray Juan Gallego, nombrado provincial de la Provincia de Castilla en 1527 y calificado en el *Libro de profesiones* del convento de Salamanca como de “magnus vir et magnus praelatus”, es decir, eximio varón y gran prelado, intentó seguir los pasos de las dos congregaciones misioneras citadas; “pero este excelente religioso, que habían escogido los superiores de su provincia para guiar la primera expedición misionera a la Nueva España, y los superiores de Roma para llevar la reforma a la provincia de Portugal, no pudo hacer ninguna de las dos cosas, porque falleció en 1534”²⁸.

Su proyecto, sin embargo, ya había sido aprobado anteriormente –el año 1531–, en el Capítulo provincial, celebrado en el convento de Villanueva, denominado “el convento de los santos”, y donde se estipuló que el nuevo superior mayor debía mandar lo antes posible religiosos agustinos a evangelizar a los indios de América.

El nuevo provincial, Fray Francisco de Nieva, tuvo que mover lo inaudito para alcanzar el permiso deseado, de *pasar a las Indias* un grupo de súbditos suyos. Las ocupaciones del Emperador por aquellos días en Alemania, debido al creciente prestigio de Lutero y expansión de su doctrina, y, por otra parte, los problemas internos de los mismos agustinos, motivados por la separación de las provincias de Castilla y Andalucía, hacían que los anhelos evangelizadores de Gallego y Nieva no llegaran nunca a feliz término.

Francisco de Nieva, de acuerdo con sus consejeros, designó ocho religiosos, que fueron los pioneros de la magna empresa que comenzó el día 22 de

28. GUTIERREZ, D., *Historia de la Orden de San Agustín*, vol. II, Roma, 1971, p. 230.

mayo de 1533, fecha en que pusieron por primera vez pie en el Nuevo Mundo.

Los nombres de estos agustinos eran Francisco de la Cruz, que iba en calidad de Vicario o superior, Agustín de Gormaz, más conocido con el nombre de Agustín de Coruña, Jerónimo Jiménez de Santisteban, Juan de San Román, Juan de Oseguera, Alonso de Borja, Jorge de Avila y Juan Bautista de Moya; “hombres todos ellos –escribe el historiador Tomás de Herrera– de grandes dotes de ánimo y casi todos de reconocida santidad”.

Cuando uno lee las crónicas de la época, en que se narran las hazañas de estos héroes, que nunca fueron a las Indias con afanes de lucro, sino solamente con anhelos apostólicos y de evangelización, no sabe qué pensar ante tanto heroísmo y desprendimiento, comparado con la mediocridad reinante en nuestros días, o con la avaricia de algunos españoles, contemporáneos de nuestros misioneros, que sí fueron a hacer “sus Américas” y explotaron más de la cuenta al nativo.

El citado Jerónimo Jiménez de Santisteban se encontraba de conventual en Medina del Campo, por el año 1532, cuando “tocado del Señor por adalid y capitán de la gloriosa leva de soldados agustinos que debían partir para Nueva España, y viendo cómo aquel negocio se iba enfriando por el nombramiento de Fray Tomás de Villanueva –que era quien le alentaba– para provincial de Andalucía, sintió que Dios le llamaba para llevar a feliz término tan noble empresa, y que su voz, en apremiante reclamo, debía dejarse oír por los claustros de los conventos agustinianos”.

De este modo, con sus siete y citados compañeros, embarcó el día 3 de marzo del mencionado año, en el puerto de Sevilla, llegando al puerto de Veracruz el día 22 de mayo.

Fray Francisco de Nieva propuso que los mismos misioneros eligieran superior de la barcada y, por lo tanto, de la primera comunidad en tierras de América, “con la misma libertad y solemnidad –les dijo– con que se elige un provincial en su provincia”.

El citado Francisco de la Cruz –denominado más adelante “el Venerable”–, salió electo en el primer escrutinio. Nuestro humilde religioso lo aceptó, mas sólo por obediencia.

Una vez en la capital de Nueva España, fueron acogidos fraternalmente por los dominicos, residiendo por espacio de un mes en su convento, hasta que contaron con casa propia.

Francisco de la Cruz regresó a España en el invierno de 1535 en busca de nuevos operarios, pues la mies se prometía abundante y rica. Ya en la ciudad de Sevilla, se encontró con seis que le enviaba Fray Tomás de Villanueva, provincial ahora de Castilla, a los que se sumaron otros seis de la provincia de Andalucía.

Esta segunda expedición, al frente de la cual iba Fray Nicolás de Agreda, llegó a la ciudad de México el día 8 de septiembre del mismo y citado 1535. Es curioso hacer notar que, al igual que se quedó un misionero en camino en la primera barcada, Fray Juan Bautista Moya, por detenerse en casa de un familiar al que quería ganar para la misión, por lo que perdió el barco, en esta segunda se quedaron dos.

Los diez afortunados fueron el citado Juan Bautista Moya, Juan de Alva, Antonio de Aguilar, Antonio de Roa, Juan de Sevilla, Diego de San Martín, Martín de Perea, Agustín de Salamanca, Diego de la Cruz y Juan de San Martín.

Quiso el Señor, en su Divina Providencia, que al llegar al centro de la misión fueran ya doce, según el número deseado, que recordaba a los doce apóstoles de Jesús, pues además del agustino rezagado, el joven sacerdote y profesor de la Universidad de Salamanca, Alonso Gutiérrez de nombre, que les había acompañado durante toda la travesía, decidió vestir la librea agustiniana, tomando el nuevo nombre de Fray Alonso de Veracruz.

Fray Alonso de Veracruz será, juntamente con Fray Agustín de Coruña, un verdadero defensor de los derechos de los indios y de su capacidad, como personas que eran, de recibir los sacramentos, de modo especial el de la sagrada Eucaristía; en lo que no estaban de acuerdo algunos religiosos de otras congregaciones.

Fray Alonso de Veracruz supo renunciar, por amor a los más pobres y más humildes, a tres mitras, que le ofrecieron en Nueva España; lo que no hicieron todos los misioneros.

Fray Alonso de Veracruz fue el primero que creó una estupenda biblioteca en el Nuevo Mundo, con libros buscados en diversas partes y universidades de España, antes de embarcar para América; “libros curiosos –nos dicen los cronistas–, de todas las artes y lenguas de que se tenía entonces noticia”; adornando la librería con mapas, globos celestes y terrestres, astrolabios, ballestinas y planisferios, a fin que todos aquellos instrumentos sirvieran a las artes liberales; “con que quedó la cosa más ilustre y de mayor precio del reino”.

Este Fray Alonso de Veracruz, gran amigo en Salamanca de Fray Luis de León, cuando llegó hasta él la noticia de que le habían condenado y metido en la cárcel inquisitorial de Valladolid, sin querer entrar en más comentarios y sin mostrar alteración alguna, dijo estas palabras: “En verdad, que me pueden quemar a mí, si a él le queman, porque de la misma manera que él lo dice, lo siento yo”.

Fray Alonso de Veracruz fue oráculo de la Nueva España y aun de Filipinas, toda vez que a él consultaba el obispo de México, Zumárraga, y el de Manila, Domingo de Salazar.

Y lo que quizá sea más admirable en este agustino es que, según el cronista Grijalva, “era profundamente humilde y tan candoroso que, a pesar de saber tantas cosas, se le engañaba mejor que a un niño de cinco años”.

Al final de sus días, cuando el médico le dijo cariñosamente:

– Padre, esta noche cenará con Dios en el cielo, él respondió muy sereno:

– “Et ibi non erit nox”; que quiere decir, pero allí no habrá, o será de noche.

Con esta clase de hombres bien podría el cardenal Seripando, figura estelar del Concilio de Trento, siendo aún General de la Orden Agustiniense, en 1541, y estando en la ciudad de Pamplona, congratularse de su labor en las Indias, “porque su obra evangelizadora –decía– era cada vez más próspera”. Más tarde, encontrándose ya en Trento, a 26 de mayo de 1546, envió a sus misioneros una carta, en la que daba permiso a los PP. Juan de San Román y Jorge de Avila para escoger a otros doce miembros de las provincias españolas, “que quieran ir con vosotros –les dice textualmente–; y os exhortamos a que en este oficio que teneis no busqueis sino el servicio de Dios y la salvación de las almas”²⁹.

Las expediciones se continuaron con el mismo ritmo en los decenios siguientes; de tal manera, que para el año de 1562, Esteban de Salazar podía escribir al P. General de la Orden, en esta ocasión, Cristóbal de Padua, “que los agustinos eran ya en Nueva España cerca de trescientos, con cerca de cincuenta monasterios”³⁰.

Aquellos hombres, que en el campo de misión habían sido precedidos por franciscanos y dominicos, maltratados por algunos de ellos, pero acogidos fraternalmente por otros, como hemos visto antes, y defendidos calurosamente por el obispo Juan de Zumárraga y por el virrey don Antonio de Mendoza, se extendieron por regiones inhóspitas, las más duras y no ocupadas por sus colaboradores españoles.

Por lo mismo, se establecieron en tres direcciones distintas: la primera, hacia el sur de la capital, que era centro común de todas las misiones en Nueva España; la segunda dirección se dirigió hacia el norte, fundando residencias entre los indios otomíes de Hidalgo, y continuando las fundaciones de Huasteca, San Luis de Potosí y Veracruz. La tercera dirección, fue hacia el oeste, por el territorio de Michoacán, con sus principales conventos en Tiripetío, Valladolid y Yurriapúndaro.

29. En “Analecta Augustiniana”, vol. XXIII, p. 75.

30. *Ibid.*, p. 70.

A este propósito, el jesuita Mariano Cuevas, en su citada *Historia de la Iglesia de México*, afirma tajante que, aunque llegados a nuestras playas nueve años después que los franciscanos y seis después de los primeros dominicos, pueden contarse con toda verdad entre los primeros evangelizadores y fundadores de la Iglesia mexicana. Y añade luego a la letra: “La máxima parte de sus ministerios fue en tierra nunca doctrinada, y en las ciudades fueron sus tareas coronadas con nuevos y especiales frutos”³¹.

“Increíble parecería la actividad de los agustinos mexicanos –vuelvo a citar textualmente a Cuevas–, en edificar, y bien edificados por cierto, tantos monasterios, si no quedasen en pie, aun en nuestros días, ellos o sus ingentes ruinas”.

En 1572 el Provincial, Fray Juan Adriano³², daba cuenta o descripción de cuarenta y seis conventos, cada uno de los cuales tenía subordinados espiritualmente unos cinco o seis pueblos. Estos conventos estaban esparcidos en regiones de diez dialectos diferentes; lo que da a entender el trabajo enorme de los misioneros para hacerse entender de los indios nativos.

El citado obispo Fray Juan de Zumárraga, gloria preclara de la Orden Franciscana, que, mal informado por lenguas envidiosas, tuvo un leve disgusto con los dos misioneros agustinos que trabajaban en el pueblo de Ocuituco³³, escribía, el 8 de diciembre del año 1537, al Consejo de Indias diciendo que los agustinos “trabajaban fielmente en este viña, y no se hará injusticia en la remuneración y paga haciéndolos iguales a los dominicos y franciscanos”³⁴.

Ejemplar había sido y seguía siendo la conducta generosa y apostólica de estos misioneros en la Nueva España, adonde habían llegado con su sayal áspero y mortificante, el crucifijo por estandarte –como les había dicho su primer vicario, el venerable Francisco de la Cruz–, y así siguieron durante muchos años, sin preocuparse lo más mínimo de las mercedes y regalos del mundo, ni mostrar apego alguno, ni ambición por los bienes materiales.

31. CUEVAS, M., *Historia de la Iglesia de México*, l. c., p. 405.

32. Fray Juan Adriano, según el historiador Herrera, era natural de Alcázar de Consuegra, y tenía fama de insigne predicador. Fue catedrático de Prima en la Universidad de Mexico y Provincial dos veces. Murió el año 1593.

33. Al parecer, estos dos misioneros agustinos comenzaron a construir en el dicho pueblo una iglesia muy suntuosa, más que la posibilidad del pueblo podía sufrir, para lo cual los Oidores dispensaron de la tercera parte de los tributos a los indios que le construían, y antes de acabar la iglesia quisieron que los mismos indios hiciesen monasterio.

El obispo dijo a los frailes “que se acabase primero la iglesia y que después se entendería en el monasterio...”, “continuando los frailes en querer hacer monasterio contra su voluntad (del obispo), dando a los indios más trabajo de lo que ellos podían sufrir...” Cf. CUEVAS, M., o. c., p. 411-412.

34. CUEVAS, M., *Documentos inéditos para la historia de México*. México, 1914, p. 78.

Pensemos por un momento cuánto se ha escrito y dicho, acaso con fundamento, del oro de los aztecas y de la plata de los incas, de la ambición de muchos españoles, llegados a las Américas en busca del precioso metal. Pues bien, los cronistas agustinos de la época aclaran que, antes de salir para la región a la que iban destinados, trataban de aprender el idioma de los indios, ya que su obligación única era enseñar a éstos la doctrina cristiana, mediante la catequesis al aire libre, o en locales apropiados, cuando el tiempo no era favorable y en tanto contaran con iglesia y convento.

La dificultad aumentaba, naturalmente, cuando en una misma región se hablaban diversos idiomas, lo cual no era nada raro. A fin de evitar en lo posible este inconveniente –dice Grijalva–, nuestros misioneros dividieron sus iglesias en tres naves, elevando los muros internos hasta el techo y dejando aquellas abiertas sólo por la parte que miraba al altar mayor: de este modo, podían oír misa todos los neófitos y escuchar el sermón cada uno en su propio idioma.

Zubillaga escribe textualmente que “los agustinos tuvieron que aprender –entre uno y otros– no menos de diez distintas lenguas: la mejicana o náhuatl, la otomí, la tarasca, la tlapaneca, la huasteca, la ocuilteca, la matlazinca, la totonaca, la mixteca y la chichimeca”³⁵.

La instrucción religiosa comenzaba, como es obvio, con y por el catecismo, que tradujeron rápidamente y divulgaron en los dichos idiomas nativos, algunos de ellos tan difíciles que, según leemos en nuestros cronistas, los misioneros llegaron a limarse los dientes para mejor dejarse entender de los indios.

Dicha instrucción se completaba con las homilías dominicales, los misterios de las grandes festividades litúrgicas y los deberes propios de cada estado.

Sobre el particular, hay que decir que los defensores a ultranza de las culturas precolombinas –digo a ultranza, porque yo soy defensor de las culturas aborígenes–, tienen buen cuidado de ocultar los extraños ritos y los sacrificios humanos que exigían aquellas religiones, contra los cuales lucharon incansablemente los misioneros, encontrando algunos de ellos la muerte, como premio a su heroica tarea, según he dejado demostrado palpablemente en uno de mis últimos libros, dedicado al protomártir del Perú Fray Diego Ortiz.

Las tres Ordenes mendicantes, franciscanos, dominicos y agustinos, las únicas que evangelizaron México hasta el año 1572, procedieron unánimes en esta catequesis y pastoral de conjunto. Pero más tarde comenzaron las disensiones y las disputas por parte de algunos misioneros, poniendo en duda la validez de la recepción de los sacramentos en algunos nativos.

35. ZUBILLAGA, F., *Historia de la Iglesia en la América española*. Vol. I, Madrid, 1965, p. 328.

Los misioneros agustinos, en este punto –dejo la palabra a los historiadores extraños a la Orden como Mariano Cuevas, Ricard y Zubillaga–, mostraron desde el principio, y atrás queda señalado, unánime y favorable en favor de los indígenas, a los que consideraron siempre personas y capaces de recibir la sagrada Eucaristía, que era el sacramento más discutido.

Los nombres de Alonso de Veracruz, Agustín de Coruña, Antonio de Roa, Juan Bautista Moya y Alonso de Borja, por citar solamente los más señalados en esta defensa, avalan nuestra tesis con su conducta, cartas al Consejo de Indias e incluso a los reyes de España y con sus escritos ³⁶.

Actualmente, los derroteros de la enseñanza parece que vienen empujando en dirección hacia las ciencias de la técnica y de la mecánica, hacia las ciencias experimentales. Pues bien, los misioneros agustinos de México, ya desde el principio, desplegaron una intensa labor humanitaria y de cultura social. “El centro de educación que abrieron los agustinos en Tiripetío –escribe el citado Zubillaga– no parece haber sido más que una escuela primaria, donde a la enseñanza se agregaba formación musical y técnica; pero en su colegio de la ciudad de México, fundado hacia el 1537, enseñaban los religiosos a leer, escribir y la gramática latina a cuantos lo deseaban, sin distinción de indios y españoles. Si bien no podemos atribuir a este colegio carácter de seminario, los agustinos demostraron tener de la enseñanza secundaria concepto muy amplio, no limitado a determinadas agrupaciones” ³⁷.

Por su parte, el también ya conocido de nuestros lectores Mariano Cuevas afirma que los mejores hospitales establecidos en Nueva España fueron levantados por los franciscanos y agustinos. Citando a Fray Juan de Medina Rincón escribe al pie de la letra: “Apenas hay pueblo que tenga veinte o treinta casas que no tengan su Hospital y se precie de ello. Algunos tienen ovejuelas y algunas tierras, de donde cogen maíz o algodón, y algunos tienen algún censo, aunque son raros. La manera de sustentarlos, es que todos los hombres o mujeres, por su tanda, van a servir, tantos y tantas indias, conforme a la necesidad del Hospital, y hacen sus limosnas y trabajos todos para el Hospital, y tienen sus mayordomos y diputados que lo recogen y guardan y gastan” ³⁸.

Aun cuando estas instituciones llevaban el modesto nombre de hospitales, eran, sin embargo, mucho más de lo que este nombre indica, porque ade-

36. Sobre este punto tan polémico, pueden consultarse los citados autores Cuevas y Zubillaga, junto con RICARD, R., *L'expansion missionnaire de l'Espagne et du Portugal au XVI et XVII siècles*. En *Histoire universelle des Missions catholiques*, vol. I, p. 223-268.

37. ZUBILLAGA, F, o. c. , p. 421.

38. CUEVAS, M., o. c. , cap. XX, p. 421.

más de lo que llamamos propiamente hospital, incluían escuelas, talleres, almacenes y todos los elementos de un sindicato industrial y agrícola, con sus correspondientes depósitos de herramienta, aperos de labranza, semillas y otros menesteres.

En este punto, el insigne don Vasco de Quiroga, nacido en la histórica villa de Madrigal de las Altas Torres ³⁹, se adelantó varios siglos a su época. Animoso y emprendedor donde los haya, dejando a un lado rutinas y moldes viejos, creó una institución modelo que, “de haberse perpetuado –escribe el citado Mariano Cuevas–, habría regenerado a nuestras decaídas razas y elevado nuestra civilización a increíble altura”.

El escritor y político mexicano Vicente Riva Palacio ⁴⁰, poco amigo de eclesiásticos y sacristías, describe del siguiente modo uno de estos hospitales fundado por el obispo de Michoacán: “Notables son las constituciones de los Hospitales, porque ellas vinieron a realizar el pensamiento de la fraternidad, del mutuo auxilio, de la organización del trabajo en común, del equitativo repartimiento de los frutos de los congregados y de sus hijos, de la extinción entre ellos del pauperismo y de la mendicidad, sobre todo en la adquisición de hábitos de economía en la comunidad y en los que la formaban; de manera que allí, al menos durante el tiempo de la vida de Quiroga, se realizó el ideal de la Iglesia primitiva: nadie tenía derecho a lo superfluo, pero nadie carecía de lo necesario.

Constaban los hospitales de una casa o edificio común para los enfermos y directores de la agrupación; de casas particulares para los congregados, cuyas casas se llamaban familias, porque en ellas vivían todos los miembros de una familia, y estas habitaciones llamadas familias, tenían siempre un corto terreno anexo para huerta o jardín; y finalmente de estancias de campo o familias rústicas que constituían el capital de la congregación para siembras y ganadería. La casa central se fabricaba por cuenta de todos los asociados, contribuyendo ellos con su trabajo y tomando los fondos para compra del material u otros gastos que se necesitaran del remanente de los productos comunes.

39. Don Vasco de Quiroga era natural de Madrigal de las Altas Torres hacia el año 1470. Murió en Urapán (México) en 1565. Antes de pasar a las Indias, había sido juez de la Real Chancillería de Valladolid. En Nueva España, ejerció el cargo de oidor por el año 1530, y visitador de Michoacán en 1533 y siguiente, justamente el año en que fue elevado a la silla de esta misma diócesis.

40. Vicente Riva Palacio nació en la ciudad de México el año 1832, y vino a morir en Madrid el 1896. Escritor y político, se distinguió en la lucha contra la intervención francesa y el Imperio, llegando a ostentar el grado de general de brigada. Como escritor, destacó en la novela histórica, con influencias de Alejandro Dumas, y en la narrativa breve, con un libro que le hizo famoso, titulado *Cuentos del general*.

Este edificio se componía de un patio cuadrado; en uno de sus costados estaba la gran sala o enfermería de los asilados que no tuvieran enfermedad contagiosa; en el costado de enfrente la de los que tuviesen enfermedad contagiosa; los otros dos lados del patio correspondían, uno a la casa del mayordomo o administrador, y otro a la del despensero, y en el centro había una ermita con un altar, abierta por los dos costados, para que al decir la misa, pudisen verla los enfermos de las dos salas...”⁴¹.

Y así sigue este autor mexicano describiendo los pormenores de estos hospitales, obra del prelado don Vasco de Quiroga. De seguir trascribiendo las palabras suyas, más de uno quedaría asombrado ante lo que pudiéramos considerar como la modernidad de algunos de algunos de ellos. “El trabajo en común era obligatorio –leemos– seis horas diarias, y a los niños que se estaban instruyendo en la escuela, sus padres o los hombres de su familia, debían llevarlos cuando menos dos veces a la semana, y a manera de regocijo, juego y pasatiempo, enseñarles a manejar los instrumentos del campo, a labrar y beneficiar la tierra, haciendo siembra y cultivo en algún campo o huerta en común y dividiéndose entre los mismos niños los frutos de ese trabajo. Las niñas trabajaban para su casa en hilados y tejidos”.

Ahora que se han puesto de moda en las escuelas y colegios las clases de prácticas y el visitar fábricas, recoger fósiles por el campo y asistir a juicios en los tribunales, escuchad el siguiente párrafo: “A los niños, juntamente con las letras del ABC, y con la doctrina cristiana, moral de buenas costumbres y prudencia, se les ha de enseñar la agricultura en la manera siguiente, que después de la hora de la doctrina, se ejerciten dos días a la semana en la agricultura, sacándolos su maestro al campo o a alguna tierra de las más cercanas a la escuela, destinadas para ello, y esto a manera de regocijo y juego y pasatiempo, una hora o dos cada día, aunque se menoscabe la hora de la Doctrina, pues eso también es doctrina y moral de buenas costumbres. Vayan con sus *coas* e instrumentos de labor, y lo que así labraren e beneficiaren sea para ellos mismos. Beneficien todos juntos y repartan lo cogido entre sí, no como niños, sino cuerda y prudentemente con alguna ventaja a quien mejor hiciere. Las niñas deprendan los oficios mujeriles necesarios al pro y bien suyo y de la república, como son obras de lana y lino y seda y algodón, y el oficio de los telares”.

Los agustinos Juan de San Román y Diego de Chaves, “religiosos muy distinguidos por sus virtudes y letras, que todo lo llevaron desde el principio

41. RIVA PALACIO, Vicente, *México a través de los siglos*. Vol. I. Cit. por CUEVAS, M., o. c., p. 467.

–leemos en el cronista Grijalva– con método y calma”, fundaron en la ciudad de Tiripetío, en la provincia de Michoacán, una escuela y un hospital “que sirvió de modelo a los que levantó el citado don Vasco de Quiroga en los pueblos pequeños de su diócesis”.

Un cronista de la época describe dicho hospital de la siguiente manera: “Su edificación era de casas altas, tenía galerías y corredores, todas las oficinas necesarias para enfermería, el patio lleno de naranjos y agua abundante para los servicios; las ropas limpiísimas y sobrantes y la asistencia y cuidado de los enfermos estaban organizados del siguiente modo: Todas las semanas hacían el servicio ocho o diez mujeres casadas, con sus maridos; llevaban la comida y cuanto necesitaban los enfermos y después de hacer los servicios del hospital, se ocupaban en trabajar en sus oficios respectivos, o en los que le mandaba el Prioste ⁴², que era el Mayor, y lo que resultaba de ganancia era para los gastos del hospital. En éste, no sólo recibían los enfermos auxilios materiales en su enfermedad y cura, sino también los espirituales, porque les administraban los sacramentos, por tener el hospital capilla, en la que se reunían los indios e indias de servicio al amanecer, para rezar y cantar las Ave-Marías, y la Misa de Nuestra Señora ⁴³.

En la ciudad mexicana de Valladolid los agustinos fundaron un convento, siendo provincial Fray Alonso de Veracruz, el año 1550: casa y convento –nos dicen– “de gran observancia y semillero de religiosos virtuosos e instruidos”, destacando entre todos ellos Fray Juan Bautista Moya, el cual, habiendo renunciado al cargo de prior del convento de la ciudad de México, “se dedicó a obras de caridad, visitando enfermos, enseñando a ignorantes y bautizando a los *chichimecas* condenados a muerte. Confesaba a la gente pobre y negros bozales ⁴⁴, con la particularidad de rehuir la confesión de españoles y aún de frailes. Tanta humildad y caridad le granjeó fama de virtuoso, y para librarse de ella, pidió pasar a Tierra Caliente. Llegó a la primera casa, que es Valladolid, el año 1552, y como estaban de obra, se quedó unos días para ayudarles, encargándose del oficio de refitolero y de preparar la comida para los obreros, y aquí fue donde el Señor premió su humildad, porque unos de los días acudieron muchos pobres a pedir limosna al convento y les dio hasta el pan de los obreros. A la hora de la comida no había pan para éstos, y tuvo que manifestarlo al prior, el cual se amohinó y le reprendió ásperamente el descuido de dejar sin pan a los obreros. Acongojado el P.

42. “Prioste”, significa mayordomo de una hermandad, o cofradía. Es una palabra que proviene de “preboste”.

43. Cit. por *Atilano Sanz, Historia de los agustinos españoles*, l. c. , cap. IX, p. 80-81.

44. “Bozal”, dicese del negro recién sacado de su país.

Bautista por lo ocurrido, pidió permiso al prior para ir a la despensa a ver si había quedado algo. No tardó mucho en volver gozoso, diciendo “pan tienen los obreros que comer”, a la vez que mostraba un pan de olor y sabor no común, de lo que quedó confuso el prior, y certificó después la maravilla del bendito P. Bautista.

Valladolid –nuestra ciudad–, se gloria de ser cuna de grandes artistas y eximios poetas. Pues ved lo que dice Zubillaga sobre el particular de los agustinos españoles en México: “Los agustinos pusieron el mayor empeño en la formación de artistas y artesanos”. Es decir, en la formación de arquitectos, escultores, orfebres y pintores, que construyeron o decoraron sus principales conventos e iglesias. Los más suntuosos de estos edificios, considerados hoy como ejemplares típicos del arte colonial en Nueva España, son los templos y monasterios agustinianos de México. Y a continuación, va citando los nombres de estos conventos y de los artistas que los embellecieron ⁴⁵.

Esta labor religiosa, cultural y artística de los misioneros agustinos en Nueva España no podía pasar desapercibida por el citado y ejemplar obispo de Michoacán, don Vasco de Quiroga, y así, les encomendó la obra que él consideraba la niña de sus ojos y a la que mimaba con especial esmero. Me estoy refiriendo a la *Obra social de Santa Fe*, fundada por este egregio personaje, que fuera antes que prelado de la Iglesia, Oidor de la Real Audiencia de México y Juez de la Real Chancillería de Valladolid, el cual, inspirado en la *Utopía* de Tomás Moro creó este *hospital*, como le llaman algunos, o comunidad indígena de Santa Fe, en la que pretendía reinstaurar el cristianismo primitivo, a partir de la moralidad natural de los indios.

Enterado Vasco de Quiroga del celo, vida observante, costumbres limpias, espíritu religioso y sacerdotal de los agustinos, no dudó un instante en entregarles la dirección de su obra, colocando al frente de ella a Fray Alonso de Borja, del que pudo escribir el mencionado Mariano Cuevas que, si grande fue la gloria de don Vasco de Quiroga por esta fundación, “no le desmerece la que alcanzó el abnegado agustino”.

Y no deja de ser elocuente la cita de este historiador jesuita mexicano, que dice textualmente lo siguiente: “Muerto don Vasco de Quiroga, estas instituciones siguieron participando de la vitalidad que les imprimiera su fundador, hasta que el odio revolucionario contra la Iglesia católica vino a deshacer sus obras de civilización cristiana, sin darles otros sustitutos que el abandono, el interés, o la manifiesta rapiña” ⁴⁶.

45. ZUBILLAGA, F., o. c. , p. 419.

46. CUEVAS, M., o. c. , p. 472.

En este contexto, se comprende perfectamente que el virrey don Antonio de Mendoza ⁴⁷, en las *Instrucciones* que diera a su sucesor en el cargo, don Luis de Velasco ⁴⁸, le dijera textualmente lo siguiente: “Ya V. Sa. sabe cómo la Orden de San Agustín no es tan tenida en España como la de Santo Domingo y San Francisco. Los religiosos de esta Orden de San Agustín, en esta Nueva España, han aprobado y aprueban bien y tenido gran cuidado en la conversión e doctrina de los indios, tanto como los demás y en ellos no ha habido falta. A causa de ser recién venido V. Sa. , podría ser que los religiosos de esta Orden no tuviesen en aquella estima que los de las otras. V. Sa. les honre y favorezca, porque lo merecen y no se conozca que esta Orden se tiene en menos que las otras, pues no es de menos mérito que ellas” ⁴⁹.

Hasta aquí, si quieren ustedes, una breve síntesis de la labor llevada a cabo por los agustinos en Nueva España en los primeros años de conquista y evangelización. En la segunda mitad del siglo XVI se siguieron las fundaciones por todo México, y en las crónicas están los logros y las desventuras de los nuevos tiempos. Pero esto nos llevaría demasiado lejos y, tal vez, pudiera ser objeto de otro trabajo o conferencia.

47. Don Antonio de Mendoza era natural de la ciudad de Granada, donde había nacido el año 1490. Murió en Lima el año 1552. Hijo de don Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla y marqués de Mondéjar, y de Francisca Pacheco, participó en la guerra de las Comunidades al lado del emperador, el cual le nombró, posteriormente, comendador de la Orden de Santiago y embajador en Hungría.

En 1530 fue designado por primer virrey de la Nueva España, con el encargo de terminar con los abusos cometidos por la Audiencia. Desde su llegada a México y, tras destruir progresivamente la influencia de Hernán Cortés, hasta entonces dueño absoluto del país, se dedicó afanosamente a cumplir las instrucciones de Carlos V; de modo especial, las más urgentes, como eran el censo de la población, las reformas administrativas, fomento de la economía, reducción de los tributos de los indios y reparto de las tierras a los españoles.

48. Don Luis de Velasco, marqués de Salinas, nacido en Carrión de los Condes en 1511 y muerto en México en 1564, después de haber ejercido el cargo de virrey de Navarra, pasó con el mismo e importante cargo a Nueva España. Durante su gobierno, sentó las bases políticas y económicas del virreinato; veló por el cumplimiento de las Leyes Nuevas de 1542, reglamentó el trabajo en los obrajes, frenó la acción esclavista de los encomenderos y atenuó el rigor de los frailes en la evangelización de los indígenas. A él le cupo el honor de inaugurar la Universidad de México en 1533, introducir en Nueva España la Santa Hermandad contra el bandidaje, y promover la celebración del primer concilio provincial. Activó, igualmente, la explotación de las minas de plata de Zacatecas. Poco antes de su muerte, preparó la expedición de Urdaneta y Legazpi a las islas Filipinas, en noviembre de 1564.

49. Cit. por SANZ PASCUAL, Atilano, o. c. , cap. VII., p. 70.

II

XII COLOQUIO DEL CREDIT

HUELVA, 24 -28 DE AGOSTO DE 1992

COOPERACION DE LOS AGUSTINOS ESPAÑOLES EN EL V CENTENARIO

(Balance del mismo)

I.-Presentación.

Ya decía en su tiempo el rey Felipe II que los agustinos eran “grandes en facer hazañas y pequeños en contallas”.

Al tiempo de hacer el *Balance del V Centenario* por lo que respecta a lo realizado por los agustinos españoles, me temo que, aunque haya sido modesta a lo largo de dos o tres años, deje cosas e importantes por citar, con el consiguiente enfado de los colaboradores que involuntariamente no mencione aquí.

Con todo, debo decirles que he tratado de informarme al máximo sobre el particular y he recogido cuanto he encontrado publicado, o me han comunicado por escrito a los que he pedido información y ayuda.

Como saben muy bien, la *Orden de San Agustín* fue una de las cuatro mendicantes que estuvieron presentes desde primera hora en las Misiones de América, en las Islas Filipinas, en China y en las más tardías del Japón.

Para los menos enterados, les diré que, en la conquista espiritual de la Nueva España, el primer puesto se lo han ganado en buena lid los hijos de San Francisco. Como se lo ganaron, también merecidamente, los hijos de San Agustín en las Islas Filipinas.

Hernán Cortés rindió lanzas y se descubrió reverente y devoto ante aquellos doce primeros apóstoles franciscanos que el General de la Orden, P. Quiñones, encomendó al cuidado de Fray Martín de Valencia, jefe de aquella expedición misionera, que llegaba a la Nueva España el año 1524 para realizar la conquista espiritual de los pueblos que los soldados iban dominando por la fuerza de la espada.

Con estos verdaderos “padres de la iglesia mexicana”, llegaron poco después, el año 1526, los hijos de Santo Domingo, con el venerable *Fray Domingo de Betanzos* y con el P. *Fray Tomás Ortiz*, este último religioso hombre de mucha virtud y respeto, que venía por vicario de todos.

Por lo que a la Orden de San Agustín se refiere, la empresa movióse siempre a impulsos de un espíritu impregnado de fe y de caridad. Espíritu de fe y caridad que rebosaban los corazones de aquellos hombres de Dios salidos de los claustros de España para evangelizar los nuevos pueblos.

El promotor de tan nobles ideales fue el santo arzobispo de Valencia, Fray Tomás de Villanueva. Los cronistas agustinianos se extienden en relatar esta primera expedición de agustinos a Nueva España, que llegó el día 7 de junio del año 1533.

Fray Francisco de Nieva, a la sazón superior mayor de la provincia de Castilla, bendijo a aquellos siete misioneros agustinos, los cuales fueron hospedados fraternalmente, hasta que tuvieron casa propia, por los frailes predicadores de Santo Domingo.

Nos llevaría demasiado lejos la mera narración en síntesis de la espléndida labor llevada a cabo por los agustinos en el Nuevo Mundo. Tampoco es necesario y no es ese, por otra parte, el tema que me han encomendado para este *Coloquio del CREDIT*. Los cronistas que se han ocupado de ella, tanto los de México, como los de Perú, a donde llegaron el año 1551, y los de Filipinas, se detienen con gozo en ella y cuentan, a porfía, fundaciones, vidas de religiosos insignes en ciencia y virtud, hechos admirables y prodigiosos, que hoy pueden mover a devoción, o a hilaridad, según la perspectiva y ángulo de vista con que se tomen, pero que son hechos reales y que están ahí, en la historia de las misiones de América y Filipinas, documentados en los archivos, presentes en su historia de ayer, pero que siguen siendo historia viva hoy.

II.- Congreso Internacional de Agustinos en América y Filipinas.

Puestos ahora a hacer un resumen de la labor realizada por los agustinos españoles con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América, creo que es de toda justicia comenzar por el Congreso Internacional "Agustinos en América y Filipinas", que tuvo lugar en la ciudad de Valladolid, durante los días 16 al 21 de abril del año 1990.

Para darnos idea de lo que fue este magno Congreso, nada mejor que reseñar y hacer síntesis de los dos volúmenes de las Actas del mismo, que bajo la dirección del *P. Isacio Rodríguez*, han sido publicadas por Ediciones Monte Casino (Zamora) y patrocinadas por el Banco Atlántico ¹.

1. AGUSTINOS EN AMERICA Y FILIPINAS. *Actas del Congreso Internacional*. Valladolid, 16-21 de abril de 1990. Ediciones Monte Casino, Zamora 1991. (Dos volúmenes).

El *Dr. Amando Represa*, encargado de recoger la crónica diaria, decía que la Comisión Organizadora del Congreso podía estar bien satisfecha del resultado del mismo, “no sólo por el alto nivel académico y científico y la categoría profesional de sus participantes, sino también por la validez y novedad de sus aportaciones y de sus enfoques”².

Abierta la sesión por el Coordinador General del Congreso, Dr. Isacio Rodríguez, la conferencia inaugural corrió a cargo del Prof. Dr. *Demetrio Ramos Pérez*, Catedrático que fue de Historia de América en la Universidad de Valladolid, Director de la Casa-Museo de Colón, Académico de la Historia y una de las más prestigiosas figuras del americanismo contemporáneo, el cual disertó sobre “Los Agustinos y sus ideas sobre el varón apostólico que, según la tradición, predicó en América”.

En la primera jornada del día 17 de abril, se presentaron cinco interesantes ponencias sobre una temática evidentemente monográfica, pero sumamente dispar y enriquecedora.

En la primera, el Prof. *Antonio Francisco García Abásolo*, Catedrático de Historia de América de la Universidad de Córdoba, trató el interesante tema “Relaciones entre los grandes virreyes de México y los Agustinos ante la presencia española en Filipinas (s. XVI)”.

“Los Agustinos en América a través de las cartas de los Jesuitas”, fue la segunda ponencia, a cargo del Dr. *Jesús López-Gay*, Decano de la Facultad de Misionología de la Universidad Gregoriana de Roma.

A continuación, el Prof. *Pedro Borges Morán*, Profesor de Historia de América en la Universidad Complutense de Madrid, presentó su ponencia, que llevaba por título “Observaciones sobre la Historia de los Agustinos en América”.

La sesión de la mañana finalizó con la intervención del Prof. *José Luis Mora Mérida*, Profesor de Historia de la Iglesia en América en la Universidad de Sevilla, con su ponencia “Misiones Agustiniánas en el Perú (ss. XVI-XVII). Problemas de interpretación”.

Dos ponencias más y dos comunicaciones ocuparon la sesión de la tarde. La primera corrió a cargo del Dr. *Jesús Palomero*, Profesor de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, el cual disertó sobre “El convento agustino en Nueva España: concepto de grandeza”.

Sobre “Catecismos americanos de religiosos Agustinos en el siglo XVI” versó la ponencia del Prof. *Luis Resines*, Director de Pastoral de Valladolid y Prof. del Estudio Teológico Agustinián de Valladolid.

2. REPRESA RODRIGUEZ, Amando, *Crónica del Congreso*, l. c., vol.I, p.5.

El P. *Fernando Campo del Pozo*, Prof. del citado Estudio, presentó la comunicación “Los mártires Agustinos de la misión de Aricagua (Venezuela)”.

Cerró la sesión de la tarde la intervención de la Dra. *Carmen Martínez*, con su comunicación sobre la “Participación de los Agustinos en la evangelización de América, según los libros de pasajeros de la Casa de Contratación (1600-1650)”.

En la segunda jornada: Seis ponencias y tres comunicaciones, dedicadas exclusivamente a México y Filipinas, ocuparon la atención de los asistentes al Congreso. La primera de ellas corrió a cargo del Prof. Roberto Jaramillo, del Estudio Filosófico-Teológico de México D F., con su trabajo sobre “Los agustinos criollos en México. Luchas y competencias (1575-1650)”.

Por su parte, el Prof. Willi Henkel, Bibliotecario de la Pontificia Universidad Urbaniana de Roma, abordó el tema “Contribución de los Agustinos en la ética colonial”.

Sobre los Agustinos en Filipinas hablaron, en primer lugar el P. Isacio Rodríguez, especialista en la materia, con el tema “Los Agustinos criollos en las Islas Filipinas (1590-1640)”.

“Los Agustinos y el Real Patronato en Filipinas” fue la magistral ponencia que desarrolló el Prof. Antonio M. Molina, de la Universidad de Santo Tomás de Manila.

La jornada terminó con la lectura de tres comunicaciones, presentadas por la Lic. M^a. Ascensión de Frutos sobre “El Hospicio de Santo Tomás de Villanueva en el siglo XVII”; la también Lic. Yolanda B. de Diego Lozano, sobre “Patrimonio artístico del Hospicio de Santo Tomás de Villanueva en la ciudad de México (s. XVII)”, y la Dra. M^a. Emelina Martín Acosta, que presentó el trabajo sobre la “Intervención del Consejo de Hacienda en la llegada de los Agustinos a América y Filipinas”.

El día 19 comenzó la tercera jornada con la intervención del Prof. D. *Leandro Tormo Sanz*, de la Universidad de Carleton (Ottawa-Canadá), el cual en un documentado trabajo sobre “Los Agustinos y la lucha por la justicia y la libertad en las Islas Filipinas”, supo mostrar cómo desde el primer momento los agustinos sentaron las bases de la defensa de los derechos de los nativos, haciendo mucho más comprensivas las relaciones entre los españoles y los filipinos.

Seguió la intervención del Dr. *Joseph Metzler*, Prefecto del Archivo Secreto Vaticano, con su ponencia sobre “Fray Alvaro de Benavente, OSA”.

Por su parte, el P. *Eduardo Cárdenas*, profesor de la Universidad Gregoriana de Roma y Javeriana de Bogotá, disertó sobre el tema “La obra misionera de los Agustinos en Nueva Granada”.

La sesión matutina concluyó con la ponencia del Dr. Jorge Bernales, Cónsul del Perú en Sevilla y Catedrático de Arte en la Universidad Hispalense, que versó sobre “Arte agustiniano en el Perú”.

Por la tarde, los congresistas se trasladaron al castillo de La Mota, Medina del Campo, en cuyo marco el Dr. *Guillermo Lohman*, Rector de la Universidad del Pacífico y Director del Archivo Nacional del Perú, disertó sobre el “Pensamiento de los Agustinos ilustres del Perú en los siglos XVI y XVII”, al que no dudó en calificar de “vanguardista”.

La sesión se remató con la intervención del Dr. *Castañeda*, Director del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla, con el tema “La presencia de los agustinos en la Jerarquía de la Iglesia americana, ss. XVI y XVII”.

La cuarta jornada del Congreso fue intensa, pues la ocuparon nada menos que ocho ponencias y dos comunicaciones.

Abrió el turno de ponencias el P. *Carlos Alonso*, del Estudio Teológico Agustiniiano de Valladolid y del “Augustinianum” de Roma, que disertó sobre “Los Maestros de Teología y los profesores universitarios de los Agustinos en América”.

Con su habitual competencia, el Dr. *Luciano Pereña*, de la Universidad Pontificia de Salamanca y del CSIC, disertó sobre “Los Agustinos, la Escuela de Salamanca y América”.

Por su parte, el Prof. *Francisco Javier Campos*, del Colegio Universitario “María Cristina” de El Escorial, desarrolló el tema “Lectura crítica de las Crónicas Agustiniianas del Perú, ss. XVI-XVII”.

El profesor, de la Universidad de Cáceres, *Melquiades Andrés* trató sobre el tema “La espiritualidad agustiniana en Nueva España s. XVI”.

La intervención del Prof. *Lucio Mijares*, Catedrático de Historia de América de la Universidad de Valladolid, fue sobre “La aportación palentina a la tarea evangelizadora de los Agustinos en América”.

Sobre “Los métodos misionales de los Agustinos en México (1533-1650)”, disertó el Prof. *Balbino Rano*, del “Augustinianum” de Roma y del Estudio Teológico Agustiniiano de Valladolid.

El Prof. Dr. *Prometeo Cerezo*, de la Universidad Complutense de Madrid, disertó sobre “Influencia de Alonso de Veracruz, OSA, en la Universidad de México”.

El turno de ponencias lo cerró el Dr. *Jesús Paniagua*, Prof. de Historia de América en la Universidad de León, con el tema “Los Agustinos en la Audiencia de Quito (1573-1650)”.

Las comunicaciones del Dr. P. *Teófilo Aparicio*, Prof. de Historia de la Iglesia e Historia de las Religiones en el Estudio Teológico Agustiniiano y Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de Valladolid, sobre “Juan Teodoro Vázquez y su Crónica inédita sobre los Agustinos del Perú; y la del P. *Félix Carmona*, sobre “Fray Luis López de Solís y su

fundación del Colegio-Seminario de San Luis de Quito”, pusieron fin a las sesiones de la jornada.

La quinta jornada dio comienzo con la ponencia del Dr. *Juan Ruiz de Medina*, del Instituto Histórico de la Compañía de Jesús de Roma, con su ponencia sobre “Los orígenes de las misiones agustinas en China a partir de Macao”.

“La teoría jurídico-teológica de Martín de Rada sobre los tributos en Filipinas” fue la ponencia que desarrolló don *José Luis Porras*, Dr. en Derecho y especialista en Historia de Filipinas.

Por último, don *Luis Alvarez*, del CSIC de Madrid, versó sobre “Santo Tomás de Villanueva como forjador del espíritu misionero agustino en América”.

III. *Publicaciones de los agustinos españoles en torno al V Centenario.*

A sabiendas de que se me puede quedar en el tintero –como vulgarmente suele decirse– la reseña de alguna publicación agustiniana sobre el V Centenario, haré aquí una breve síntesis de las que he logrado tener noticia y por orden alfabético de autores.

a. *P. Carlos Alonso*.- El P. Carlos Alonso, prestigioso historiador de la Orden de San Agustín, autor de varios libros sobre las misiones agustinianas en Oriente, como, por ejemplo, *Misioneros agustinos en Georgia (siglo XVII)* ³, o *Primer viaje misional alrededor del mundo (1542-1549)* ⁴, publicó, en la revista “Ecclesia” (México), 5 (1991), 259-270, un estudio sobre “Los Agustinos en México durante el siglo XVI.

Otro interesante trabajo suyo es el que lleva el título de “Agustinos gallegos en América y Filipinas”, publicado en Galicia y la evangelización de América. Las Ordenes religiosas. Santiago de Compostela, 1991, 73-191.

b. *P. Jesús Alvarez Fernández*.- Este joven historiador y profesor actualmente de Historia de la Iglesia en el Estudio Teológico Agustiniiano, juntamente con el P. Isacio Rodríguez, ha publicado un interesante libro titulado *Andrés de Urdaneta. En carreta sobre el Pacífico*. Este libro ha visto la luz pública en este mismo año de 1992 y en Valladolid. Consta de 231 páginas ⁵.

3. ALONSO, Carlos, *Misioneros Agustinos en Georgia*. Ed. Estudio Agustiniiano, Valladolid 1978.

4. ALONSO, Carlos, *Primer viaje misional alrededor del mundo (1542-1549)*. Ed. Estudio Agustiniiano, Valladolid 1989.

5. ALVAREZ, Jesús, y RODRIGUEZ, Isacio, *Andrés de Urdaneta. En carreta sobre el Pacífico*. Ed. Estudio Agustiniiano, Valladolid 1992.

c. *P. Teófilo Aparicio López*.- Este religioso agustino ha publicado, con motivo del V Centenario, un primer libro titulado *Fray Diego Ortiz, Misionero y Mártir del Perú*. Este libro, sobre el protomártir del Perú, que está sirviendo de base a su proceso de beatificación, abierto por el Episcopado del Perú, vio la luz pública el año 1989, y tiene dos partes: una biografía sobre el venerable y la transcripción del Sumario, existente en el Archivo Generalicio de la Orden de San Agustín en Roma ⁶.

El otro libro, de más reciente publicación, es el que lleva el título *Juan Teodoro Vázquez. Crónica continuada de la Provincia de San Agustín del Perú*. Comprende la publicación de dicha Crónica, que permanecía inédita, juntamente con un estudio previo, y notas explicativas del texto ⁷.

Sobre el mismo tema del Centenario, este religioso ha publicado *Presencia misionera burgalesa en Nueva España y Filipinas*. Es una conferencia que pronunció en la ciudad de Burgos, en la Semana de Misionología, el día 22 de julio del año 1986. Ha sido publicada en la revista "Archivo Agustiniiano", el año de 1990 ⁸.

Un nuevo trabajo y en torno al mismo tema, del mismo religioso agustino, es el que lleva por título *Los Agustinos en el Nuevo Mundo*. Lo constituye la conferencia pronunciada en el Ateneo de Valladolid, el día 21 de abril del año 1989. Le fue publicada en la citada revista "Archivo Agustiniiano", en su número 192, año de 1990 ⁹.

d. *P. Fernando Campo del Pozo*.- Este religioso agustino, profesor de Derecho Canónico en el Estudio Agustiniiano de Valladolid, pero aficionado a la Historia y autor de varios trabajos sobre los agustinos en América, sobre el tema que nos ocupa tiene publicados los siguientes estudios: "Los Sínodos de Fray Luis López de Solís y el clero indígena". Trabajo publicado en la revista "Archivo Agustiniiano", n. 75 (1991), p. 87-114.

"Publicaciones de Historia Agustiniiana en Hispanoamérica" (1987-91). Ottavo Congresso Internazionale di Storia dell'Ordine Agostiniiano. Relazioni bibliografiche. Roma, 22-24 ottobre 1991. Publicado en la revista "Analeccta Agustiniiana" 55 (1992) p. 382-386.

6. APARICIO LOPEZ, Teófilo, *Fray Diego Ortiz, Misionero y Mártir del Perú*. Ed. Estudio Agustiniiano, Valladolid 1989.

7. APARICIO LOPEZ, Teófilo, *Juan Teodoro Vázquez. Crónica continuada de la Provincia de San Agustín del Perú*. Estudio previo, Edición y Notas. Ed. Estudio Agustiniiano, Valladolid 1991.

8. APARICIO LOPEZ, Teófilo, *Presencia misionera burgalesa en Nueva España y Filipinas*. "Archivo Agustiniiano", vol. LXXI - Num.189 - Año 1987.

9. APARICIO LOPEZ, Teófilo, *Los Agustinos en el Nuevo Mundo*. "Archivo Agustiniiano", vol. LXXIV - Núm. 192 - Año 1990.

e. *P. Gregorio Martínez*.- Este religioso ha publicado una breve biografía del *P. Jesús Delgado Alvarez*, misionero, educador y poeta en las Misiones Agustinas del Amazonas. Es un folleto de 111 páginas, aparecido en Valladolid el año 1991.

f. *P. Isacio Rodríguez*.- Especializado en la historia de la Provincia Agustiniense Misionera de Filipinas, como lo acreditan sus más de veinte volúmenes sobre esta materia, el P. Isacio Rodríguez, que fue nombrado Delegado de dicha Provincia para todo lo referente al V Centenario, se ha movido y trabajado muy bien, dando conferencias en distintos Congresos y coloquios. He aquí lo que hemos recogido para nuestro caso:

-*Capítulo provincial de 1885 de la Provincia de Filipinas*. Estudios eclesiásticos y tradición misionera. Publicado en la citada revista "Archivo Agustiniense" 75 (1991) 195-263.

-*Descripción y descubrimiento de las Islas Filipinas*. Quinto Centenario España y Filipinas. Mapas histórico-didácticos, en Quinto Centenario en Castilla y León. Descubrimiento de América y Filipinas. Las culturas judía y musulmana. Mapas histórico-didácticos, Valladolid 1991, nn. 16-17.

Misiones Agustinienses de Pantabangán y Caranglán (Filipinas) (1702-1723). Según una "Relación" de 1723. Publicado en "Memoriae Ecclesiae". *Miscellanea in onore del R.P. Josef Metzler O.M.I.* Prefetto del Archivo Segreto Vaticano. Roma 1991, 319-328.

En colaboración con el P. Jesús Alvarez, ya queda reseñado el libro de *Andrés de Urdaneta. En carreta sobre el Pacífico*.

Con el mismo colaborador y continuador de su escuela, el P. Isacio acaba de publicar *Diccionario biográfico agustiniano*. Provincia de Filipinas (1565-1588). Valladolid 1992, 577 páginas.

g. *P. Blas Sierra de la Calle*.- El P. Blas Sierra es actualmente, además de profesor del "Augustinianum" de Roma y del Estudio Teológico Agustiniense de Valladolid, director del Museo Oriental, de los PP. Agustinos-Filipinos de Valladolid. Aparte la Exposición itinerante del citado Museo que, juntamente con José Manuel Casado Paramio, y con la ayuda y protección de la Junta de Castilla y León y la Federación Agustiniense Española, ha organizado y recorrido prácticamente toda España, tiene publicado un libro con el mismo título: *Vientos de Acapulco*. Relaciones entre América y Oriente. Magníficamente editado por la Junta de Castilla y León y con la ayuda de la Caja de España, comprende un volumen de 144 páginas, con bellísimas ilustraciones.

Otro de los libros de que es autor el P. Blas Sierra es *Catay. El sueño de Colón*. Las culturas china y filipina en el Museo Oriental de Valladolid. También es un lujo de editorial y está patrocinado por la Junta de Castilla y León. Apareció el año 1991 y consta de 167 páginas apaisadas.

IV. Conferencias y mesas redondas.

Lógicamente, y como cabe suponer, algunas conferencias pronunciadas por los religiosos arriba citados han sido reseñadas ya, por cuanto han merecido el honor de la publicación.

En este sentido, hemos de citar de nuevo a los PP. Carlos Alonso, Fernando Campo y Gregorio Martínez, los cuales han trabajado en este campo durante su estancia en México.

El mismo P. Carlos Alonso disertó en el colegio de los Agustinos de La Vid (Burgos) sobre "Los Agustinos en México durante el siglo XVI: aspectos más importantes de su actuación misionera". Dicha conferencia fue pronunciada en La Vid por el mes de abril de 1991.

El P. Teófilo Aparicio, además de las dos conferencias reseñadas arriba: "Presencia misionera burgalesa en Nueva España y Filipinas", y "Los Agustinos en el Nuevo Mundo", recientemente ha dado en Valladolid otra conferencia con el título de "Las voz misionera de los Agustinos en América". La pronunció en el mes de abril de 1992, y organizada por el Patronato y Comisión de la Causa de beatificación de Isabel la Católica.

El P. Fernando Campo, y Jesús Alvarez han disertado sobre las Misiones agustinianas en América y en torno al V Centenario en las ciudades de León (10 de abril de 1992), y Oviedo (8-3-92) y Magaz (4-5-92) respectivamente.

El P. Isacio ha participado en el Congreso Hispano-Judío, que tuvo lugar en el mes de noviembre de 1989 y celebrado en el Castillo de la Mota. En la misma ciudad de Medina del Campo dio una conferencia sobre Las tres culturas (3-2-1990); Presencia de Asturias en la evangelización de América (3-8-1992); Los castellano-leoneses en la empresa de las Indias (Magaz de Pisuerga, 4-5-1992); Iglesia española y evangelización (Toledo 6-7-1992); "La evangelización agustiniana en América y Filipinas y proyección sobre la devoción del Santo Cristo de San Agustín de Sevilla" (Sevilla, 13-3-1992). Finalmente, participó en el Congreso Internacional sobre monacato femenino, celebrado en la ciudad de León por el mes de abril de este mismo año 1992.

Ya solamente me quedaría por reseñar las mesas redondas que han tenido lugar en el Estudio Teológico Agustiniano de Valladolid. Como, por ejemplo, la que tuvo lugar en el mes de marzo de 1988, dirigidas por don Joaquín Ruiz-Jiménez, don Amando Represa y el P. Joaquín García. El tema a debatir fue "Quinientos años. Visión desde América".

Otra de las mesas redondas celebradas en el mismo Estudio fue la que llevó por título "El V Centenario del Descubrimiento desde la perspectiva de la UNESCO". Fue moderada por doña Gloria López, directora de la UNES-

CO para programas de Educación, por el músico-compositor del “EL DORADO”, don Alejandro Masó y por el citado P. Joaquín García.

V. *Conclusión.*

En una de las conferencias que me tocó desarrollar en Valladolid, decía yo que, con el fin de que la labor de los misioneros agustinos no sea solamente pasado, glorias de ayer, sino historia del hoy y del mañana, la presencia de los agustinos en América y Filipinas sigue viva y activa. Las cartas que nos llegan de aquellos países y campos de misión, de modo especial, desde la Amazonía, nos hablan de dificultades y de muchas preocupaciones. Pero ahí están ellos, los misioneros; acaso con nuevos métodos, pero con los mismos fines apostólicos y de propagar el reino de Dios, que es reino de justicia, de amor y de paz.

En verdad, que fueron fecundos los años de misión y evangelización agustinianas en América durante los primeros tiempos y hasta el siglo XVII. El Dr. Pedro Borges Morán ofrecía en el Congreso Internacional la siguiente estadística sobre Misiones y misioneros, costeados por las Cajas Reales, y llegados a América en los siglos XVI-XIX: “Durante el siglo XVI, 28 Misiones con un total de 348 misioneros; en el siglo XVII, 8 Misiones y 31 misioneros; siglo XVIII, una misión y un solo misionero”.

También es cierto que –como escribe el citado Dr. Rodríguez– lo que los Agustinos españoles no pudieron realizar en América, lograron ejecutarlo en la hermosa tierra de Filipinas. “Cuando ya estaba organizada la Orden de San Agustín en la Nueva España, sobrevino el hecho de Filipinas, aprovechando el saber del agustino Fr. Andrés de Urdaneta”.